

Muchos problemas, una solución: Presupuesto suficiente.

Atención Primaria lleva al límite demasiado tiempo (a costa de sus profesionales) y ya no aguanta más. Ya no basta con palabras, ha llegado el momento de los hechos.



Ha llegado el momento de un **PRESUPUESTO suficiente y equitativo** para una Atención Primaria de calidad y eficiente.

En el **grupo AP25** lo tenemos muy claro: *“La financiación es clave, pues lo que no figura en los presupuestos no está disponible para la acción; y se necesita un horizonte de estabilidad, mejora y solvencia presupuestaria para empezar a hablar en serio de mejorar la infraestructura de la Primaria en España. Sin Atención Primaria (AP) no progresamos en salud y sin salud no avanzamos en bienestar y desarrollo”.*

El artículo 14 de la Constitución Española 1978. Igualdad de los Españoles: *“Los Españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer **discriminación** alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.*

El artículo 3. 2. De la Ley 14/1986, General de Sanidad. Equidad en asistencia sanitaria.

*“La asistencia sanitaria pública se extenderá a **toda la población española**. El acceso a las prestaciones sanitarias se realizará en condiciones de **igualdad efectiva**”.*

Sobre el papel, en teoría todo queda muy bien, pero en la realidad no está tan claro: **¿Existe realmente equidad en el SNS?**

La financiación de los diferentes Servicios de Salud **¿es suficiente?**

Atención Primaria **¿está bien financiada? ¿hay diferencias por CCAA? ¿es sostenible?**

Recortes con la crisis en la Administración, en Sanidad y en Atención Primaria **¿han sido equitativos?**

Veamos los presupuestos públicos totales, sanitario y los recortes sufridos por la crisis.

Entre los años 2009 y 2014 se recortaron 28.578 millones de euros en inversión pública (gasto público), el 5,8%. Por habitante 510 euros.

Pero, a pesar de las promesas de no recortar en Sanidad, entre los años 2009 y 2014 se recortaron 8.660 millones de euros en inversión sanitaria pública (no le llamaré gasto), el 12,5%. Por habitante 179 euros.

Mientras tanto en AP, el recorte entre los años 2009 y 2014 fue de 1.730 millones de euros, el 16,1%. Los recortes han sido mayores para la inversión sanitaria pública y especialmente en Atención Primaria. **Muy mal camino.**

Con un presupuesto totalmente insuficiente Atención Primaria no podrá mantener su alto nivel resolutivo (90% aproximadamente), y el SNS tendrá problemas muy graves.

La inversión realizada en España en Sistema Sanitario Público ha retrocedido, año tras año, hasta el 6% en 2016 y hay un compromiso de llegar hasta el 5,3%. En 2018 está previsto el 5,8%. Se ha pasado de 70.579 millones de euros en 2009 a 66.678 millones de euros en 2016.

Hay grandes diferencias entre CCAA, a la cola se encuentra Andalucía con 1.110 euros por habitante y año, el 20% menos que la media (1.332 euros) y más del 50% sobre el máximo del País Vasco con 1.669 euros por habitante y año.

En 2015, **Atención Primaria** con 9.530 millones de euros invertidos, está aún muy lejos de los 10.775 millones de euros invertidos en 2009. Mientras que los **Servicios Hospitalarios** con 41.586 millones de euros invertidos, ya superan ampliamente los 39.251 millones de 2009.

La pérdida en la participación en el presupuesto sanitario público de Atención Primaria no deja de descender desde los años ochenta, que superaba el 20% hasta llegar al 14,3% de 2016. Desde comienzos de los años noventa, ya es superada por lo invertido en farmacia (recetas).

Inversión Sanitaria Pública en España 1980-2016 (Miles de €)

OMC <small>VOCALÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA URBANA</small>	Año 1982		Año 1992		Año 2002		Año 2012		Año 2014		Año 2015 (*)		Año 2016 (*)	
	€uros	%	€uros	%	€uros	%	€uros	%	€uros	%	€uros	%	€uros	%
Servicios	2.266.830	54,9	11.727.088	56,7	19.757.811	52,0	38.907.650	60,7	38.003.337	61,4	40.942.207	62,4	41.585.583	62,4
Servicios primarios salud	863.620	20,9	3.441.849	16,6	5.882.392	15,5	9.504.658	14,8	9.044.988	14,6	9.335.566	14,2	9.530.331	14,3
Farmacia	693.790	16,8	3.548.643	17,1	8.489.641	22,4	10.707.893	16,7	10.390.929	16,8	10.524.724	16,1	10.872.858	16,3
Resto del gasto	302.072	7,3	1.979.525	9,6	3.848.033	10,1	5.030.089	7,8	4.479.494	7,2	4.762.941	7,3	4.689.351	7,0
Total consolidado	4.126.312	100,0	20.697.105	100,0	37.977.878	100,0	64.150.289	100,0	61.918.748	100,0	65.565.438	100,0	66.678.123	100,0

Fuentes: www.msc.es Ministerio Sanidad y Centro Estudios CESM-Granada (e) V. Matas. Miles de euros (*) Datos provisionales

Hay grandes diferencias entre CCAA en 2015 que no se justifican completamente por factores como edad o dispersión. Habría que estudiar si afectan al principio de **equidad**.

OMC <small>VOCALÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA URBANA</small>	Gasto sanitario público territorializado (INVERSIÓN), por habitante protegido en 2015 CCAA										
	Total		Atención Primaria		Hospitales (farmacia)		Farmacia (recetas)		Conciertos		Rem. Personal
Comunidad Autónoma	€uros/hab	%	€uros/hab	%	€uros/hab	%	€uros/Hb	%	€uros/Hb	%	€uros/hab
01-Andalucía (AN)	1.147,09	13,24%	151,87	64,24%	736,89	19,44%	222,99	4,28%	49,10	47,33%	542,92
02-Aragón (AR)	1.514,26	15,87%	240,31	61,64%	933,39	16,59%	251,22	5,37%	81,32	52,48%	794,68
03-Asturias, Principado de (AS)	1.547,82	12,51%	193,63	64,37%	996,33	17,55%	271,64	6,02%	93,18	48,07%	744,04
04-Baleares, Illes (IB)	1.380,78	13,04%	180,05	66,07%	912,28	14,52%	200,49	10,06%	138,91	47,77%	659,60
05-Canarias (CN)	1.417,20	14,87%	210,74	58,68%	831,61	18,08%	256,23	9,72%	137,75	49,19%	697,12
06-Cantabria (CB)	1.460,64	14,88%	217,34	63,20%	923,12	15,13%	220,99	3,67%	53,61	48,74%	711,92
07-Castilla - La Mancha (CM)	1.508,06	16,49%	248,68	65,74%	991,40	19,49%	293,92	3,98%	60,02	49,30%	743,47
08-Castilla y León (CL)	1.379,10	18,32%	252,65	56,97%	785,67	19,15%	264,10	5,46%	75,30	50,55%	697,14
09-Cataluña (CT)	1.371,42	12,82%	175,82	46,48%	637,44	15,50%	212,57	24,76%	339,56	35,57%	487,81
10-Comunitat Valenciana (VC)	1.395,00	14,09%	196,56	63,73%	889,03	20,49%	285,84	4,48%	62,50	38,76%	540,70
11-Extremadura (EX)	1.547,50	17,80%	275,46	55,76%	862,89	19,78%	306,10	4,46%	69,02	51,10%	790,77
12-Galicia (GA)	1.440,20	12,92%	186,07	61,97%	892,49	21,67%	312,09	5,39%	77,63	44,42%	639,74
13-Madrid, Comunidad de (MD)	1.260,53	12,16%	153,28	64,02%	806,99	15,65%	197,27	11,98%	151,01	44,49%	560,81
14-Murcia, Región de (MC)	1.536,58	13,84%	212,66	60,32%	926,87	17,21%	264,45	6,44%	98,96	47,70%	732,95
15-Navarra, C. Foral de (NC)	1.552,98	14,77%	229,38	58,67%	911,13	14,94%	232,02	7,75%	120,36	50,56%	785,19
16-País Vasco (PV)	1.618,47	14,24%	230,47	62,04%	1.004,10	14,69%	237,75	6,77%	109,57	51,46%	832,86
17-La Rioja (RI)	1.400,36	14,31%	200,39	59,52%	833,49	16,91%	236,80	8,44%	118,19	47,14%	660,13
España (ES) CCAA	1.360,89	13,90%	189,16	59,99%	816,40	17,72%	241,15	9,46%	128,74	44,94%	611,58

Fuente: www.msc.es Extraído de: INCLASNS (3 diciembre 2017) Elaboración: V. Matas. En negrita y rojo los tres últimos y en negrita y azul los tres primeros

Desde el mínimo de Andalucía, que invierte en AP 175 euros por habitante protegido hasta los 275 de Extremadura hay una gran diferencia. En cuanto a porcentaje sobre el presupuesto sanitario público, el mínimo en 2015 lo invierte Asturias con el 12,51% y el máximo Castilla y León con el 18,32%.

En **Atención Primaria** los recortes por CCAA entre 2009 y 2015 han sido importantes, la media ha sido del 17,45% y con **grandes diferencias por CCAA**, pues oscilan entre subidas del 7,12% y recortes del 28,77%. Estas diferencias no contribuyen a la necesaria equidad.

OMC 	Inversión por habitante protegido y año total, Atención Primaria y diferencias 2009/2015													
	Año 2009		Año 2011			Año 2015			Diferencias 2009/2015					
Atención Primaria	Euros/hab.	% AP	€/hab/AP	Euros/hab.	% AP	€/hab/AP	Euros/hab.	% AP	€/hab/AP	Euros/hab.	% total	€/hab/AP	% AP	
01-Andalucía (AN)	1.310,47	16,27%	213,21	1.184,14	15,93%	188,63	1.147,09	13,24%	151,87	-163,38	-12,47%	-61,34	-28,77%	
02-Aragón (AR)	1.610,84	15,36%	247,43	1.609,50	15,12%	243,36	1.514,26	15,87%	240,31	-96,58	-6,00%	-7,11	-2,87%	
03-Asturias, Principado (AS)	1.661,83	11,65%	193,60	1.641,19	12,23%	200,72	1.547,82	12,51%	193,63	-114,01	-6,86%	0,03	0,02%	
04-Baleares, Illes (IB)	1.345,05	13,89%	186,83	1.468,09	12,81%	188,06	1.380,78	13,04%	180,05	35,73	2,66%	-6,77	-3,63%	
05-Canarias (CN)	1.494,27	13,71%	204,86	1.354,67	13,77%	186,54	1.417,20	14,87%	210,74	-77,07	-5,16%	5,87	2,87%	
06-Cantabria (CB)	1.429,05	15,32%	218,93	1.341,19	15,00%	201,18	1.460,64	14,88%	217,34	31,59	2,21%	-1,59	-0,72%	
07-Castilla - La Mancha (CM)	1.592,73	15,82%	251,97	1.512,34	16,13%	243,94	1.508,06	16,49%	248,68	-84,67	-5,32%	-3,29	-1,31%	
08-Castilla y León (CL)	1.472,07	18,55%	273,07	1.387,27	17,81%	247,07	1.379,10	18,32%	252,65	-92,97	-6,32%	-20,42	-7,48%	
09-Cataluña (CT)	1.449,49	14,09%	204,23	1.380,93	12,50%	172,62	1.371,42	12,82%	175,82	-78,07	-5,39%	-28,42	-13,91%	
10-Comunitat Valenciana (VC)	1.353,29	13,24%	179,18	1.361,70	13,17%	179,34	1.395,00	14,09%	196,56	41,71	3,08%	17,38	9,70%	
11-Extremadura (EX)	1.694,99	16,55%	280,52	1.625,03	16,78%	272,68	1.547,50	17,80%	275,46	-147,49	-8,70%	-5,07	-1,81%	
12-Galicia (GA)	1.534,40	12,85%	197,17	1.379,87	13,18%	181,87	1.440,20	12,92%	186,07	-94,20	-6,14%	-11,10	-5,63%	
13-Madrid, Comunidad (MD)	1.335,03	11,85%	158,20	1.371,83	10,49%	143,90	1.260,53	12,16%	153,28	-74,50	-5,58%	-4,92	-3,11%	
14-Murcia, Región de (MC)	1.646,20	12,06%	198,53	1.622,13	12,80%	207,63	1.536,58	13,84%	212,66	-109,62	-6,66%	14,13	7,12%	
15-Navarra, C. Foral de (NC)	1.633,59	14,11%	230,50	1.576,06	14,00%	220,65	1.552,98	14,77%	229,38	-80,61	-4,93%	-1,12	-0,49%	
16-País Vasco (PV)	1.692,06	14,82%	250,76	1.661,47	14,64%	243,24	1.618,47	14,24%	230,47	-73,59	-4,35%	-20,29	-8,09%	
17-La Rioja (RI)	1.514,99	14,07%	213,16	1.490,10	12,88%	191,92	1.400,36	14,31%	200,39	-114,63	-7,57%	-12,77	-5,99%	
España (ES) CCAA	1.442,83	14,32%	206,61	1.387,76	13,77%	191,09	1.360,89	13,90%	189,16	-81,94	-5,68%	-17,45	-8,45%	

Fuente: www.msc.es Extraído de: INCLASNS (3 diciembre 2017) Elaboración: Vicente Matas En negrita y rojo los tres últimos y en negrita y azul los tres primeros

Necesitamos un avance en el porcentaje del **presupuesto sanitario público** anual sobre el PIB hasta llegar al 7% aproximadamente.

La **participación de Atención Primaria** se debe incrementar hasta cerca del 20%, para conseguir unos recursos suficientes y equitativos para conseguir una **asistencia de calidad** y eficiente en Primaria.

Sin Atención Primaria **no progresamos en salud** y sin salud **no avanzamos en bienestar y desarrollo**.

Sin una **financiación adecuada, suficiente y equitativa de Atención Primaria**, no se podrá hacer frente a los grandes retos del SNS con **eficiencia y calidad**.

Los problemas de nuestro SNS y especialmente de Atención Primaria siempre captan la atención de nuestros humoristas gráficos. Una imagen vale más que mil palabras y han reflejado en sus viñetas de forma clara los problemas de precariedad, masificación, listas de espera, agresiones.... Aquí un recuerdo y un agradecimiento muy especial a Forges, **los médicos le echamos de menos**.

La **inversión pública suficiente y equitativa** en los Servicios Sanitarios es fundamental para el progreso de España. El porcentaje del PIB invertido debe aproximarse al 7 % lo antes posible y la participación de Atención Primaria en la inversión pública en el SNS debe aproximarse al 20 % lo antes posible.

Vicente Matas Aguilera
Vocal APU de la OMC. Madrid 29 junio 2018